



**INFORME DE MEMORIA
ANUAL Y DE VERIFICACIÓN
DEL CUMPLIMIENTO
REGULATORIO**

**FONDO DE INVERSIÓN
ABIERTO RENTA
FUTURO 2021**

**INFORME DE MEMORIA
ANUAL Y DE VERIFICACIÓN
DEL CUMPLIMIENTO
REGULATORIO**

**FONDO DE
INVERSIÓN ABIERTO
RENDA FUTURO
2021**

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE
FONDOS DE INVERSIÓN UNIVERSAL
INFORME DE MEMORIA ANUAL

FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO RENDA FUTURO 2021

SECCIÓN I DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto a la administración del Fondo de Inversión Abierto Renta Futuro durante el año 2021.

El firmante se hace responsable por los daños que pueda generar la falta de veracidad o insuficiencia del contenido de la presente Memoria, dentro del ámbito de su competencia, de acuerdo con la normativa del Mercado de Valores Dominicano.

ELABORADO POR:



DOMINGO E. PICHARDO BABA



RAFAEL MEJÍA LAUREANO

República Dominicana, febrero 2022





SECCIÓN II ACERCA DEL FONDO DE INVERSIÓN

I. DATOS GENERALES DEL FONDO ABIERTO

i. Denominación.

Fondo de Inversión Abierto Renta Futuro (en adelante “El Fondo”)

ii. Objetivo de inversión.

El Fondo de Inversión Abierto Renta Futuro es un Fondo de inversión colectiva a largo plazo con pacto de permanencia 12 meses, que invierte predominantemente en instrumentos de renta fija calificados “Grado de Inversión” denominados en Pesos Dominicanos y/o en Dolares Estadounidenses, bajo el mandato de mantener un portafolio de riesgo medio relativo de modo que se permita aumentar la rentabilidad del capital de los aportantes. Es por esto que el portafolio de inversión puede tener una Duración Promedio Ponderada de su Portafolio superior a 1,080 días, es por esto que en coherencia con su Política de inversión, para año 2021, el valor promedio simple de esta métrica registro un valor superior a los 1,080 días señalados.

Conforme a lo determinado en el respectivo Prospecto de Inversión, el Fondo podrá invertir en depósitos a plazo y cuentas de ahorro o corriente en entidades financieras reguladas por la ley monetaria y financiera con calificación grado de inversión; valores objeto de oferta pública transados en bolsa Valores y otros mecanismos de negociación autorizados por la SIV y previamente inscritos en el Registro del Mercado de Valores y Productos; y en valores representativos de deuda del sector privado; en otros títulos de crédito o inversión emitidos por el Ministerio de Hacienda y/o Banco Central de la República Dominicana, y en cuotas emitidas por fondos mutuos o abiertos y fondos cerrados de inversión regidos por la Ley del Mercado de Valores, bien sea que cualquiera de estos activos este denominado en pesos dominicanos o en dólares estadounidenses. Las entidades financieras donde invierte el Fondo son reguladas por la Ley Monetaria y Financiera y supervisadas por la Superintendencia de Bancos.

En cuanto a los los valores de oferta pública en los que invierte el Fondo, estos deben encontrarse inscritos en el Registro del Mercado de Valores y Productos de la República Dominicana y son negociados a través de un mecanismo centralizado de negociación.

iii. Datos relativos a su inscripción en el Registro.

El Fondo ha sido constituido con una duración indefinida y fue aprobado mediante la Segunda resolución adoptada por el Consejo Nacional de Valores en fecha seis (09) de mayo de dos mil quince (2017). El mismo se encuentra inscrito en el Registro del Mercado de Valores y Productos y en la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana con el número SIVFIA-027.

iv. Relación de todos los miembros del comité de inversiones del fondo de inversión abierto que hayan desempeñado esta función durante el ejercicio.

NOMBRE	CARGO
Marino Antonio Ginebra Hurtado	Presidente Comité Inversiones
Domingo Ernesto Pichardo Baba	Secretario Comité Inversiones
Julio Bustamante Jeraldo	Miembro Comité Inversiones
Rafael Mejía Laureano	Administrador del Fondo y Miembro Comité Inversiones (sin voto)



MARINO ANTONIO GINEBRA HURTADO
PRESIDENTE COMITÉ INVERSIONES

Accionista y ejecutivo de Corporación América S.A. (República Dominicana), compañía que creó las empresas Seguros América S.A. y La América S.A. de la cual se desempeñó como Vicepresidente Ejecutivo por más de 25 años.

Empresario de larga trayectoria que ha presidido algunos de los más importantes gremios empresariales del país, entre los que podemos mencionar: la presidencia de la Bolsa de Valores de la República Dominicana y la presidencia del Consejo de Directores de FINJUS.



DOMINGO ERNESTO PICHARDO BABA
MIEMBRO COMITÉ INVERSIONES

Licenciado en Economía por la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra con maestría en Análisis Financiero por la Universidad Carlos III de Madrid (España) y maestrías en Dirección y Gestión Contable y en Asesoría Fiscal en el Centro de Estudios Financieros de Madrid (España).

Ha trabajado en el sector financiero dominicano desde el año 2004 cuando se vinculó al Banco Popular Dominicano como Gerente de Análisis Económico, donde dos años después ocuparía la posición de Economista Senior por dos años.

Entre 2010 y 2013 trabajó como Director de Finanzas y Control Financiero en el Banco Múltiple León. Posteriormente, se desempeñó como Director de Finanzas y Operaciones de Valores León, Puesto de Bolsa en donde era responsable de optimizar la administración de recursos de la institución, asesorando la toma de decisiones y asegurando la integridad de sus inversiones. Durante 2013 y parte 2014 laboró



JULIO BUSTAMANTE JERALDO
MIEMBRO COMITÉ INVERSIONES

en la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión BHD estando encargado de ejecutar actividades de inversión sobre un portafolio de terceros de alrededor de mil millones de pesos. El 2014 se vinculó al Banco Santa Cruz como Gerente senior de Finanzas, liderando un interesante proyecto enfocado en el mercado de valores de oferta pública.

Abogado de la Universidad Católica de Chile. Con amplia experiencia en la academia, en el sector empresarial, y en consultoría. Actualmente se desempeña como consultor de diferentes empresas en Chile y Latinoamérica.

Del 1990 al año 2000 ocupó el cargo de Superintendente de Administradora de Fondos de Pensiones en Chile en cuyas funciones lideró las reformas que fueron decisivas para la consolidación de la industria de pensiones en su país. Durante ese período, también fue Presidente de la Comisión Clasificadora de Riesgo de Chile. Ha trabajado en las reformas de pensiones de países como Argentina, México, Bolivia, Perú, El Salvador, Nicaragua, Panamá y República Dominicana. También ha sido consultor del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Mundial (BM), el Programa de Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD) y la Comisión Económica para América Latina (CEPAL).

Actualmente es miembro de Juntas Directivas de diferentes compañías en Latinoamérica, entre ellas la de la Universidad Andrés Bello en Chile.

i. Datos relativos al administrador de fondo de Inversión.



RAFAEL MEJÍA LAUREANO
ADMINISTRADOR DEL FONDO Y MIEMBRO COMITÉ INVERSIONES

Licenciado en Economía por la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra con maestría en Finanzas Corporativas en el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) y especialización en Gestión de Inversiones de la Universidad de Ginebra. Cuenta con más de veinte años de experiencia profesional en temas orientados a la creación y administración de carteras de inversión, riesgos y valoración de activos financieros de acuerdo al perfil del inversionista y sus necesidades. Ingresó a Grupo Universal, S.A. el 21 de mayo de 2018, como Director de Inversiones en la filial AFI Universal, donde se desempeña como Administrador designado para los fondos de inversión gestionados por esta empresa.

Ha trabajado en el sector financiero dominicano desde el año 2000 cuando se vinculó al Banco Central de la República Dominicana, en el departamento de Tesorería, participando en la gestión del portafolio de reservas internacionales de dicha entidad, también ha tenido experiencia en gestión de riesgos en el Scotiabank, ocupando posiciones de Gerente de Riesgo de Mercado y Liquidez y de Gerente Senior de Programas Regulatorios.

v. Custodio del Fondo de Inversión.

El custodio del Fondo es CEVALDOM DEPÓSITO CENTRALIZADO DE VALORES, S. A., sociedad comercial debidamente organizada de conformidad con las leyes de la República Dominicana, R.N.C. No. 1-30-03478-8, con su domicilio y asiento social en la calle Rafael Augusto Sanchez #86, en el edificio Roble Corporate Center, Piso 3, Ensanche Piantini, de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, debidamente representada por su Presidente del Consejo de Administración, la señora Laura Hernández. Es una sociedad comercial autorizada por el Consejo Nacional de Valores según su Primera Resolución del 6 de marzo de 2004 y su Cuarta Resolución del 26 de enero de 2005 para ofrecer los servicios de Depósito Centralizado de Valores, conforme a la Ley No. 249-17 del Mercado de Valores de República Dominicana y sus normas complementarias, y, por tanto, para prestar el servicio de registro, custodia, transferencia, compensación y liquidación de Valores.

El principal accionista de CEVALDOM es la Bolsa de Valores de la República Dominicana, S.A. con una participación de 34.000550% de las acciones, seguidos del Banco de Reservas de la República Dominicana con un 30.000320%, Banco Múltiple BHD León, S.A. con un 11.999%, Banco Popular Dominicano, S.A. con un 11.99884%, RIZEK, C. POR A. con un 5.10496%, Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A. con un 3.44702%, Alpha Sociedad de Valores, S.A. con un 3.44702% y el 0.00226% restante se encuentra distribuido entre varios intermediarios de valores y empresas.

vi. Distribución de Cuotas de Participación y Comisiones Aplicables

Por tratarse de un Fondo de Inversión Abierto, las cuotas serán distribuidas directamente por la Administradora de Fondos de Inversión Universal (AFI Universal) en su domicilio principal a través de promotores autorizados. Para la promoción de cuotas del fondo, la Administradora podrá subcontratar promotores de inversión debidamente autorizados. Durante el 2021 fueron autorizados por la SIMV para desarrollar la promoción de fondos: Jessica Morel y Carol Bobadilla. Se mantuvieron como promotores: Jaime Abreu, Nathalie Paulino, Vanessa Chanlatte, Yibet Capellán, Jean Paul Suriel, Lisa Candelario, Fernando Ramírez, Luis José Rivera y Cindy Cury. Durante el año 2021 salió el promotor de inversión Emmanuel Martínez.

a) Suscripción de cuotas: la calidad de partícipe se adquiere en el momento en que se perfecciona la operación de suscripción. Previo al inicio del proceso para el registro de aportantes en el Fondo, los aportantes deberán haber cumplido satisfactoriamente el proceso de vinculación como clientes de la sociedad, el cual incluye pero no está limitado al diligenciamiento del perfil del inversionista y otros documentos en cuanto a la experiencia y conocimiento del inversionista sobre los riesgos asociados a los productos ofrecidos. La Administradora se reserva el derecho de admisión de clientes a la Administradora y de aportantes al fondo, así como la recepción de aportes posteriores cuando el interesado no ha cumplido satisfactoriamente el proceso de vinculación, o en caso de que no se ajuste al perfil de inversión del Fondo, o que no sea posible determinar el origen de los fondos.

Una vez se ha hecho el registro del interesado como cliente de la administradora, se procede con la verificación de la documentación requerida para Suscripción de Cuotas.

El expediente del potencial cliente es entregado al Oficial de Cumplimiento en físico, éste procede con la revisión del contenido del mismo, a los fines de realizar el proceso de Debida Diligencia (En lo adelante DD) conforme las normativas aplicables al Programa de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y de Proliferación de Armas de Destrucción Masivas, verificando la información contenida y la coherencia de lo presentado por el cliente. Se procede con la búsqueda en las listas restrictivas y herramientas disponibles, así como en fuentes adicionales, dependiendo del cliente y de los hallazgos que se puedan identificar. En caso de que el Oficial de Cumplimiento requiera mayor información sobre el cliente, lo comunica al promotor de inversión con el objetivo de que la gestione. Verificada la información y ejecutada la DD, se procede a crear el perfil transaccional del cliente, en base a la información aportada. Finalizado el proceso de DD y verificado que la información y documentos del cliente están completas, se procede a completar la matriz de riesgos y el informe con los resultados del proceso agotado.

El aportante deberá aceptar las condiciones establecidas en el Prospecto de Emisión, el Reglamento Interno y el contrato de suscripción de cuotas, proporcionar (si no lo ha hecho previamente) la información relacionada con el conocimiento del cliente, incluyendo datos sobre la

dirección de contacto, una cuenta bancaria vigente y demás aspectos señalados en las normas para la prevención de actividades ilícitas, financiación del terrorismo y lavado de activos.

El aportante firmará el contrato de suscripción de cuotas del Fondo en el que señala de modo expreso que ha recibido copia del prospecto de inversión y del Reglamento interno del Fondo y hace constar la aceptación, explicación y entendimiento de la información allí consignada.

El cliente deposita su aporte a través de cheque, efectivo o transferencia, en las cuentas bancarias del fondo en donde le expiden una constancia por la recepción de los recursos o puede depositar su aporte mediante cheque en las oficinas de la Administradora. Posteriormente, el cliente debe remitir a la Administradora el comprobante del depósito realizado. En el caso que los aportantes no informen a la Sociedad Administradora sobre el depósito de aportes en las cuentas del fondo de inversión, remitan el comprobante respectivo y la Administradora verifique la transacción y el abono efectivo de los recursos a las cuentas del fondo, la Sociedad Administradora no contabilizará ese valor como aporte absteniéndose de suscribir las cuotas correspondientes.

Los aportantes deberán notificar los aportes y remitir el debido comprobante de la transacción a la Administradora durante los días de servicio (días hábiles) antes de las once de la mañana (11:00 AM). En caso de que se reciba notificación de aportes después de dicho horario, se entenderán como efectuados el día hábil siguiente.

Para todos los casos la Administradora verifica el ingreso en efectivo de los recursos del aporte realizado en las cuentas del Fondo y procede a la aplicación del aporte e inscripción del aportante en el sistema automatizado utilizado por la Administradora. Para el caso de aportes a través de cheques, no se suscribirán cuotas hasta tanto se pueda verificar que el valor del cheque depositado ha sido pagado efectivamente en las cuentas del fondo. El valor depositado por el aportante será convertido en cuotas de participación, al valor de la cuota vigente para el día en que la Administradora aplica el aporte.

Envío al cliente del comprobante de transacción que equivale al certificado de suscripción de cuotas y precisa el número de cuotas compradas. El envío de este comprobante al aportante es a través de correo electrónico, a más tardar, el día hábil posterior a la suscripción. En caso de que el aportante desee que le entreguen el comprobante físico la sociedad administradora tendrá la obligación de emitirlo.

b) Rescate de cuotas: Los rescates de cuotas se efectuarán y registrarán de manera general al siguiente día hábil del día de corte mensual del fondo y la Administradora podrá realizar el pago de los recursos resultantes de dichos rescates incluso hasta el segundo día hábil después del día del corte mensual. Aquellos rescates que sean solicitados para ser efectuados en un día distinto al día de corte mensual, podrán procesarse pero el aportante deberá asumir una penalidad por retiro anticipado de 2.0% sobre el valor del rescate solicitado, el cual se considerará como un ingreso para el Fondo.

Este fondo tiene una periodicidad anual de corte de rescate, el 10 de septiembre de cada año. En ningún caso se podrán realizar rescates de aportes hechos el mismo día, es decir todos los rescates que se realicen deberá ser sobre cuotas cuya permanencia mínima haya sido de una noche en el fondo.

El pago de rescates exclusivamente se realiza a través de transferencia a la cuenta bancaria previamente solicitada por el aportante o podrán efectuarse en cheque a solicitud del interesado en las oficinas de la Administradora o en los lugares autorizados para dicho fin.

Los canales reconocidos como válidos para notificar un aporte o solicitar un rescate son: comunicación física dirigida a la Administradora y radicada en sus puntos de servicio autorizados por la SIV o enviada y confirmada a través de fax al número habilitado para tal fin e informado en la página web de la Administradora; solicitud a través de la página web de la Administradora; correo electrónico dirigido al promotor de inversión designado con copia a InversionesAFI@universal.com.do y/o; llamada telefónica a los números habilitados para tal fin.

En cuanto a las comisiones aplicables al fondo mutuo y al partícipe, éstas serán tratadas en el punto II.vi

viii. Evolución del patrimonio del fondo, de las suscripciones y rescates de cuotas, así como del número de aportantes, durante el ejercicio al corte de cada mes.

Fecha	Patrimonio (DOP)	Número de Aportantes	Suscripciones (DOP)	Rescates (DOP)
ene-21	301,505,447.49	250	100,728,610.72	125,884,935.93
feb-21	360,926,249.94	290	59,810,578.30	1,667,938.82
mar-21	462,516,650.96	331	140,915,194.11	42,846,957.31
abr-21	617,724,442.03	363	155,078,844.08	2,930,793.94
may-21	691,422,923.12	388	88,302,635.93	21,327,915.13
jun-21	695,984,171.00	406	45,109,013.99	42,761,164.00
jul-21	633,134,845.27	440	19,215,662.62	86,449,485.05
ago-21	637,902,752.11	470	65,295,202.21	66,625,139.02
sep-21	808,126,773.02	498	180,967,525.03	17,288,021.65
oct-21	1,045,501,753.72	547	233,295,596.48	7,625,337.94
nov-21	1,109,932,894.73	588	64,635,745.86	1,611,877.01
dic-21	1,128,934,527.24	638	54,965,801.61	42,287,490.88



II. DESCRIPCIÓN DE LAS OPERACIONES DEL FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO DURANTE EL EJERCICIO:

i. Diversificación del portafolio según lo establecido en la política de inversiones del fondo abierto, comparando con los límites establecidos en el reglamento interno del fondo

Política de Inversión	% mínimo	% máximo	% Real	
Liquidez				
Liquidez	2%	100%	10.29%	Cumple
En depósitos en cuentas bancarias	0%	100%	10.29%	Cumple
En fondos abiertos <1(sin pacto de permanencia)	0%	20%	0.00%	Cumple
Por instrumento				
Depósitos a plazo y/o certificados de depósito	0%	100%	26.01%	Cumple
Cuotas de fondos de inversión abiertos	0%	20%	8.06%	Cumple
Valores Representativos de Deuda, Letras y Bonos del Ministerio de Hacienda Y el Banco Central	0%	100%	7.89%	Cumple
Valores Representativos de Deuda del sector privado, inscritos en el registro de mercado de valores	0%	100%	48.43%	Cumple
Papeles comerciales que se transen en bolsa	0%	75%	0%	Cumple
Valores titularizados	0%	20%	0%	Cumple
Valores de Fideicomisos de Oferta Pública	0%	20%	3.28%	Cumple
Cuotas emitidas por fondos cerrados de inversión regidos por la ley del Mercado de Valores	0%	20%	6.32%	Cumple
Por moneda				
Moneda local (RD\$)	70%	100%	86.66%	Cumple
Dólar estadounidense (USD\$)	0%	30%	13.34%	Cumple
Política de Inversión	% mínimo	% máximo	% Real	
Concentración				
Emisor, Grupo Financiero o económico	0%	20%	11.91%	Cumple
Por calificación				
Para largo plazo BBB+ o superior o una calificación equivalente.	60%	100%	91.95%	Cumple

Para corto plazo C-2 de Feller Rate, F2 (Dom) de Fitch o una calificación equivalente.	0%	65%	0%	Cumple
Para largo plazo BBB y BBB- o una calificación equivalente.	0%	40%	0%	Cumple
Para corto plazo C-3 de Feller Rate, F3 (Dom) de Fitch o una calificación equivalente.	0%	40%	0%	Cumple
Cuotas de fondos de inversión abiertos no calificadas			8.05%	Cumple
Por emisor				
Banco Central y Ministerio de Hacienda	0%	100%	7.89%	Cumple
Inst. financieros emitidos por un mismo emisor o grupo empresarial no vinculadas	0%	20%	11.91%	Cumple
Certificados de depósitos y/o certificados de depósitos de una misma institución financiera	0%	25%	10.00%	Cumple
Valores representativos de deuda emitidos por personas vinculadas a la Sociedad Administradora	0%	5%	0%	Cumple
Una misma emisión de valores de deuda (siempre que el monto total no supere el 30% de una emisión)	0%	15%	11.32%	Cumple
Por Plazo				
Hasta 180 días	0%	60%	21.79%	Cumple
Hasta 1 año	0%	65%	14.81%	Cumple
Entre 1 y 3 años	0%	80%	25.35%	Cumple
Entre 3 y 7 años	0%	85%	18.88%	Cumple
Más de 7 años	0%	85%	19.17%	Cumple

(1) No puede ser una calificación inferior a BBB- para el caso de depósitos en entidades locales reguladas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y por la Ley Monetaria y Financiera

(2) Se refiere a valores representativos de deuda del Gobierno Central (Ministerio de Hacienda) o del Banco Central de la República Dominicana.

(4) Disposición normativa (R-CNV-2017-35-MV) sobre inversión en valores vigentes emitidos por una misma entidad, grupo financiero o económico. Exceptuando depósitos financieros a plazo en los que puede ser hasta 25%.

ii. Excesos de participación presentados durante el año, indicando el número de aportantes y de porcentaje excedido, así como las causas de los excesos.

a. Exceso de participación por aportante

Fecha inicio del exceso	Porcentaje de participación	Causa	Numero de aportantes en exceso
12-ene-21	16.84%	No atribuible a la SAFI	1
14-ene-21	20.31%	No atribuible a la SAFI	1
20-ene-21	11.63%	No atribuible a la SAFI	1
20-ene-21	12.10%	No atribuible a la SAFI	1
12-feb-21	10.01%	No atribuible a la SAFI	1
25-may-21	15.38%	No atribuible a la SAFI	1
27-jul-21	10.57%	No atribuible a la SAFI	1
Cantidad de aportantes excedidos durante el 2021			7

2. EXCESO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA DE APORTANTES VINCULADOS

Al cierre del 31 de diciembre del 2021 no existen excesos de inversiones.

iii. Excesos de inversión y las inversiones no previstas en la política de inversiones, al cierre del ejercicio, indicando si son atribuibles o no a la sociedad administradora, así como la fecha hasta la cual deben ser subsanados.

Al cierre del 31 de diciembre del 2021 no existen excesos de inversiones.

iv. Cantidad total de días acumulados durante el año en los que el fondo experimentó una duración fuera de los límites establecidos en su reglamento interno.

El Fondo presentó una duración fuera de los límites, (mínimo de mil ochenta (1,080) días señalada en su reglamento interno) por ciento catorce (114) días acumulados durante el año dentro del máximo de ciento veinte (120) días acumulables.

v. Hechos relevantes ocurridos en el fondo mutuo, tales como:

Fecha	Asunto	Descripción
5-ene-21	Otros hechos relevantes.	Adquisición de cuotas por vinculados.
11-ene-21	Otros hechos relevantes.	Límite de concentración por aportante.
11-ene-21	Otros hechos relevantes.	Límite de concentración por aportante.
12-ene-21	Rentabilidad de los Fondos	Indicador comparativo de rentabilidad.
18-ene-21	Otros hechos relevantes.	Límite de concentración por aportante.
18-ene-21	Otros hechos relevantes.	Límite de concentración política de inversión.
18-ene-21	Otros hechos relevantes.	Límite de concentración por aportante.
19-ene-21	Otros hechos relevantes.	Límite de concentración por aportante.
20-ene-21	Otros hechos relevantes.	Rescate de cuotas por vinculados.
20-ene-21	Otros hechos relevantes.	Límite de concentración por aportante.
20-ene-21	Otros hechos relevantes.	Límite de concentración por aportante.
20-ene-21	Otros hechos relevantes.	Adquisición de cuotas por vinculados.
20-ene-21	Otros hechos relevantes.	Límite de concentración por aportante.
20-ene-21	Otros hechos relevantes.	Adquisición de cuotas por vinculados.
20-ene-21	Otros hechos relevantes.	Límite de concentración por aportante.
20-ene-21	Otros hechos relevantes.	Límite de concentración por aportante.
20-ene-21	Redención anticipada de valores.	Adquisición de cuotas por vinculados.
22-ene-21	Otros hechos relevantes.	Nivel de liquidez del patrimonio.
22-ene-21	Otros hechos relevantes.	Adquisición de cuotas por vinculados.
22-ene-21	Otros hechos relevantes.	Límite de concentración por aportante.
22-ene-21	Otros hechos relevantes.	Límite de concentración por aportante.
26-ene-21	Otros hechos relevantes.	Límite de concentración política de inversión.
27-ene-21	Otros hechos relevantes.	Nivel de liquidez del patrimonio.
28-ene-21	Otros hechos relevantes.	Adquisición de cuotas por vinculados.
29-ene-21	Otros hechos relevantes.	Nivel de liquidez del patrimonio.
2-feb-21	Otros hechos relevantes.	Adquisición de cuotas por vinculados.
8-feb-21	Rentabilidad de los Fondos	Indicador comparativo de rentabilidad.
9-feb-21	Otros hechos relevantes.	Adquisición de cuotas por vinculados.
10-feb-21	Otros hechos relevantes.	Adquisición de cuotas por vinculados.
15-feb-21	Otros hechos relevantes.	Límite de concentración por aportante.

Fecha	Asunto	Descripción
15-feb-21	Otros hechos relevantes.	Límite de concentración por aportante.
15-feb-21	Otros hechos relevantes.	Adquisición de cuotas por vinculados.
16-feb-21	Otros hechos relevantes.	Límite de concentración por aportante.
18-feb-21	Otros hechos relevantes.	Rescate de cuotas por vinculados.
19-feb-21	Otros hechos relevantes.	Adquisición de cuotas por vinculados.
22-feb-21	Otros hechos relevantes.	Límite de concentración política de inversión.
24-feb-21	Otros hechos relevantes.	Rescate de cuotas por vinculados.
1-mar-21	Otros hechos relevantes.	Adquisición de cuotas por vinculados.
3-mar-21	Otros hechos relevantes.	Adquisición de cuotas por vinculados.
5-mar-21	Otros hechos relevantes.	Adquisición de cuotas por vinculados.
8-mar-21	Rentabilidad de los Fondos	Indicador comparativo de rentabilidad.
8-mar-21	Otros hechos relevantes.	Adquisición de cuotas por vinculados.
11-mar-21	Otros hechos relevantes.	Rescate de cuotas por vinculados.
15-mar-21	Otros hechos relevantes.	Adquisición de cuotas por vinculados.
29-mar-21	Otros hechos relevantes.	Adquisición de cuotas por vinculados.
9-abr-21	Rentabilidad de los Fondos	Indicador comparativo de rentabilidad.
13-abr-21	Otros hechos relevantes.	Adquisición de cuotas por vinculados.
14-abr-21	Otros hechos relevantes.	Adquisición de cuotas por vinculados.
15-abr-21	Otros hechos relevantes.	Adquisición de cuotas por vinculados.
19-abr-21	Otros hechos relevantes.	Adquisición de cuotas por vinculados.
28-abr-21	Otros hechos relevantes.	Adquisición de cuotas por vinculados.
29-abr-21	Otros hechos relevantes.	Adquisición de cuotas por vinculados.
7-may-21	Otros hechos relevantes.	Nivel de liquidez del patrimonio.
13-may-21	Otros hechos relevantes.	Publicación de estados financieros y memorias.
14-may-21	Otros hechos relevantes.	Adquisición de cuotas por vinculados.
18-may-21	Rentabilidad de los Fondos	Indicador comparativo de rentabilidad.
24-may-21	Otros hechos relevantes.	Adquisición de cuotas por vinculados.
26-may-21	Otros hechos relevantes.	Rescate de cuotas por vinculados.
26-may-21	Otros hechos relevantes.	Límite de concentración por aportante.
31-may-21	Otros hechos relevantes.	Adquisición de cuotas por vinculados.
2-jun-21	Otros hechos relevantes.	Adquisición de cuotas por vinculados.

Fecha	Asunto	Descripción
8-jun-21	Rentabilidad de los Fondos	Indicador comparativo de rentabilidad.
14-jun-21	Otros hechos relevantes.	Adquisición de cuotas por vinculados.
16-jun-21	Otros hechos relevantes.	Adquisición de cuotas por vinculados.
21-jun-21	Otros hechos relevantes.	Nivel de liquidez del patrimonio.
23-jun-21	Otros hechos relevantes.	Límite de concentración por aportante.
29-jun-21	Otros hechos relevantes.	Adquisición de cuotas por vinculados.
9-jul-21	Otros hechos relevantes.	Rescate de cuotas por vinculados.
19-jul-21	Otros hechos relevantes.	Rescate de cuotas por vinculados.
21-jul-21	Rentabilidad de los Fondos	Indicador comparativo de rentabilidad.
28-jul-21	Otros hechos relevantes.	Límite de concentración por aportante.
29-jul-21	Otros hechos relevantes.	Rescate de cuotas por vinculados.
29-jul-21	Otros hechos relevantes.	Adquisición de cuotas por vinculados.
2-ago-21	Otros hechos relevantes.	Rescate de cuotas por vinculados.
2-ago-21	Otros hechos relevantes.	Adquisición de cuotas por vinculados.
9-ago-21	Rentabilidad de los Fondos	Indicador comparativo de rentabilidad.
17-ago-21	Otros hechos relevantes.	Adquisición de cuotas por vinculados.
18-ago-21	Otros hechos relevantes.	Adquisición de cuotas por vinculados.
19-ago-21	Otros hechos relevantes.	Límite de concentración por aportante.
20-ago-21	Otros hechos relevantes.	Adquisición de cuotas por vinculados.
30-ago-21	Otros hechos relevantes.	Adquisición de cuotas por vinculados.
7-sep-21	Rentabilidad de los Fondos	Indicador comparativo de rentabilidad.
8-sep-21	Otros hechos relevantes.	Adquisición de cuotas por vinculados.
14-sep-21	Otros hechos relevantes.	Adquisición de cuotas por vinculados.
15-sep-21	Otros hechos relevantes.	Adquisición de cuotas por vinculados.
15-sep-21	Otros hechos relevantes.	Rescate de cuotas por vinculados.
22-sep-21	Otros hechos relevantes.	Adquisición de cuotas por vinculados.
23-sep-21	Otros hechos relevantes.	Adquisición de cuotas por vinculados.
29-sep-21	Otros hechos relevantes.	Adquisición de cuotas por vinculados.
5-oct-21	Otros hechos relevantes.	Rescate de cuotas por vinculados.
7-oct-21	Otros hechos relevantes.	Adquisición de cuotas por vinculados.
8-oct-21	Rentabilidad de los Fondos	Indicador comparativo de rentabilidad.

Fecha	Asunto	Descripción
12-oct-21	Otros hechos relevantes.	Adquisición de cuotas por vinculados.
14-oct-21	Otros hechos relevantes.	Adquisición de cuotas por vinculados.
19-oct-21	Otros hechos relevantes.	Adquisición de cuotas por vinculados.
19-oct-21	Otros hechos relevantes.	Rescate de cuotas por vinculados.
20-oct-21	Otros hechos relevantes.	Rescate de cuotas por vinculados.
25-oct-21	Otros hechos relevantes.	Rescate de cuotas por vinculados.
1-nov-21	Otros hechos relevantes.	Adquisición de cuotas por vinculados.
10-nov-21	Otros hechos relevantes.	Indicador comparativo de rentabilidad.
15-nov-21	Otros hechos relevantes.	Adquisición de cuotas por vinculados.
18-nov-21	Otros hechos relevantes.	Adquisición de cuotas por vinculados.
23-nov-21	Otros hechos relevantes.	Adquisición de cuotas por vinculados.
29-nov-21	Otros hechos relevantes.	Adquisición de cuotas por vinculados.
7-dic-21	Otros hechos relevantes.	Adquisición de cuotas por vinculados.
9-dic-21	Rentabilidad de los Fondos	Indicador comparativo de rentabilidad.
14-dic-21	Otros hechos relevantes.	Adquisición de cuotas por vinculados.
17-dic-21	Otros hechos relevantes.	Adquisición de cuotas por vinculados.
21-dic-21	Otros hechos relevantes.	Adquisición de cuotas por vinculados.
28-dic-21	Otros hechos relevantes.	Rescate de cuotas por vinculados.
31-dic-21	Otros hechos relevantes.	Adquisición de cuotas por vinculados.

vii. Resumen de la cartera al cierre del año detallado por tipo de instrumento y porcentaje con respecto a la cartera. Asimismo, la concentración de la cartera de inversiones por grupo económico del emisor u obligado al pago.

TIPO DE INSTRUMENTO	%
Depósitos a plazo y/o certificados de depósito	26.01%
Cuotas de fondos de inversión abiertos	8.06%
Valores Representativos de Deuda, Letras y Bonos del Ministerio de Hacienda Y el Banco Central	7.89%
Valores Representativos de Deuda del sector privado, inscritos en el registro de mercado de valores	48.43%
Valores de Fideicomisos de Oferta Pública	3.28%
Cuotas emitidas por fondos cerrados de inversión regidos por la ley del Mercado de Valores	6.32%

viii. Comisiones aplicables al fondo abierto, durante el ejercicio, comparadas con las vigentes en el ejercicio precedente..

Tipo	2020	2021
Comisión de administración	Máximo del uno punto cinco por ciento (1.5%) anual del patrimonio del Fondo, más los impuestos aplicables, por ejemplo, el ITBIS.	Máximo del uno punto cinco por ciento (1.5%) anual del patrimonio del Fondo, más los impuestos aplicables, por ejemplo, el ITBIS.
Comisión por desempeño	Hasta del 20% sobre el exceso que presente la rentabilidad mensual del Fondo respecto al benchmark.	Hasta del 20% sobre el exceso que presente la rentabilidad mensual del Fondo respecto al benchmark.

ix. Evolución del valor cuota del fondo abierto durante el ejercicio.

Fecha	Valor Cuota
31/1/2021	13,181.56699
28/2/2021	13,230.03103
31/3/2021	13,340.95258
30/4/2021	13,421.93239
31/5/2021	13,562.43366
30/6/2021	13,605.64804
31/7/2021	13,692.90107
31/8/2021	13,820.07635
30/9/2021	13,935.70791
31/10/2021	14,114.89991
30/11/2021	14,131.08159
31/12/2021	14,211.40083

ix. Comparativo de la rentabilidad del fondo abierto y el índice de comparación elegido en su reglamento, tomando el último mes, así como de los últimos tres (3), seis (6) y doce (12) meses, así como 2 años y 3 años.

Mes	Rentabilidad Benchmark	Rentabilidad Fondo	Diferencia
dic-21	3.02%	6.69%	3.67%
nov-21	2.68%	1.39%	-1.28%
oct-21	2.59%	15.14%	12.55%
sep-21	2.30%	10.18%	7.88%
ago-21	2.64%	10.94%	8.29%
jul-21	2.72%	7.55%	4.83%
jun-21	3.16%	3.88%	0.71%
may-21	3.90%	12.33%	8.43%
abr-21	3.36%	7.39%	4.02%
mar-21	3.55%	9.12%	5.57%
feb-21	3.08%	2.60%	-0.48%
ene-21	3.33%	5.57%	2.24%
dic-20	3.03%	12.36%	9.34%
dic-19	6.35%	7.23%	0.88%

III. ACERCA DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA:

i. Denominación y grupo económico a la que pertenece, así como su dirección, número de teléfono, fax, e-mail, entre otros.

Denominación	AFI Universal - Administradora de Fondos de Inversión Universal, S. A.
Datos Básicos	<p><i>Dirección:</i> Piso 9, Acropolis Center & Citi Tower, Avenida Winston Churchill Esq. Andrés Julio Aybar, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana</p> <p><i>Registro Nacional de Contribuyente (RNC):</i> 1-30-96368-1</p> <p><i>Registro Mercantil:</i> 93569SD</p> <p><i>Número de Registro SIVM:</i> SIVAF-009</p> <p><i>Otorgado el:</i> 04 de abril de 2014</p> <p><i>Teléfono:</i> 809-544-7111</p> <p><i>Página Web:</i> www.afiuniversal.com.do</p>
Grupo Económico	Grupo Universal



Administradora de Fondos de Inversión Universal, S.A. forma parte del siguiente grupo económico:

Denominación Social	Objeto Social
Grupo Universal, S.A.	Establecer, gestionar e implementar en general los negocios de inversiones, corredurías, garantías, consultorías, suscripción y venta de valores mercantiles; compra y venta de bienes, fabricación, exportación, importación de productos, construcción, comercio marítimo, transporte, publicidad, hoteles, alimentos, bebidas, minería, pesquería, comunicaciones y financiamientos y, en general, llevar a cabo cualquier otro comercio, negocio o actividad lícita, aunque dicho comercio, negocio o actividad sea o no similar a los objetos antes mencionados.

ii. Los fondos de inversión que se encuentran o estuvieron bajo su administración, haciendo mención del patrimonio y número de aportantes.

Al 31 de diciembre de 2021, la Administradora de Fondos de Inversión Universal, S.A. administra cinco (5) fondos abiertos y tres (3) fondos cerrados:

Fondos Abiertos	Patrimonio	No. de Aportantes
Fondo de Inversión Abierto de Inversión Depósito Financiero Flexible	1,183,330,227.25	1,446
Fondo de Inversión Abierto Renta Valores	2,661,986,343.05	1,230
Fondo de Inversión Abierto Plazo Mensual Dólar (En USD)	91,149,231.50	824
Fondo de Inversión Renta Futuro	1,128,934,527.24	638
Fondo de Inversión Abierto Universal Liquidez	723,341,819.17	457
Fondos Cerrados	Patrimonio	No. de Aportantes
Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Universal I (En USD)	111,098,484	220
Fondo de Inversión Cerrado Libre para el Desarrollo de Infraestructuras Dominicanas I	7,185,784,866	6
Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Viviendas en la República Dominicana I	60,774,580.48	1

iii. Datos relativos a su capital autorizado, así como del suscrito y pagado.

Al 31 de diciembre de 2021, el capital social autorizado de la Administradora de Fondos de Inversión Universal es de DOP 450,000,000.00, mientras que su capital suscrito y pagado asciende a DOP 420,000,000.00.

iv. Estructura accionaria, señalando la nacionalidad de los accionistas y el grupo económico al que pertenecen, así como la denominación y objeto social de las principales entidades que conforman el grupo.

La composición accionaria de la Sociedad se muestra a continuación:

Accionista	Nacionalidad	% Participación
Grupo Universal S.A.	Rep. Dominicana	99.9999%
Ernesto M. Izquierdo	Rep. Dominicana	0.00001%

Las empresas vinculadas a la sociedad Administradora de Fondos de Inversión Universal en razón a que su accionista mayoritario Grupo Universal ejerce control en dichas sociedades son:

Denominación Social	Nacionalidad	Objeto Social
Seguros Universal, S.A.	Rep. Dominicana	Seguros
ARS Universal, S.A.	Rep. Dominicana	Administradora de Riesgos de Salud
Asistencia Universal, S.A.	Rep. Dominicana	Servicios
Suplidora Propartes, S.A.	Rep. Dominicana	Servicios
Fiduciaria Universal, S. A.	Rep. Dominicana	Administración de Fideicomisos
Autonovo SRL	Rep. Dominicana	Servicios
Administraciones Universal, S.A.	Rep. Dominicana	Administración de Inmuebles
Unit, S.A.	Rep. Dominicana	Seguros Digitales (Insuretech)

v. Listado de los miembros del consejo de administración, administrador del fondo de inversión, gerente general y principales ejecutivos.

Los miembros del Consejo de Administración de la Administradora de Fondos de Inversión Universal, S.A. al 31 de diciembre del 2021 son:



La alta gerencia de la Administradora de Fondos de Inversión Universal, S.A. al 31 de diciembre de 2021 estaba conformada por:

Nombre	Posición
Domingo Pichardo	Vicepresidente Ejecutivo
Anny Teresa Leta Sánchez	Ejecutiva de Control Interno
Lucidania Rodriguez	Gerente de Riesgos
Jendry Omar Melo	Oficial de Cumplimiento
Andrés Arenas Correa	Director Operaciones
Diego Mera Fernandez	Director Estructurador de Fondos
Rafael Mejia Laureano	Director de Inversiones / Administrador del Fondo
Alberto Del Orbe	Gerente Administrador de Fondos
Richard Pueriet Castro	Gerente de Contabilidad
Nathalie Paulino	Gerente Promotor de Inversión

vi. Comentarios acerca de los principales indicadores financieros de la sociedad administradora, con énfasis en los referidos a solvencia, rentabilidad y estructura de gastos.

En el año 2021 la Administradora de Fondos de Inversión Universal, S.A. obtuvo beneficios netos por DOP 74,122,637.01, presentando un aumento de 23.5% con respecto al año 2020. el incremento en las ganancias del ejercicio del año 2021 estuvo influenciado por un incremento del 49% en los ingresos, en contraposición con un incremento más moderado del 15% en los gastos operativos de la administradora.

Por otro lado, al 31 de diciembre del 2021 los activos totales de la Sociedad ascendieron a DOP 316,680,687.50, representando los instrumentos financieros corrientes un 94%. Por su parte el pasivo total fue de DOP 31,016,132.44, donde el 91% lo representan las Retenciones y Acumulaciones por Pagar de la sociedad.

En cuanto a los indicadores de rentabilidad, en el 2021 el ROE fue de 25.9% y el ROA de 23.4%.

vii. Procedimiento de elección de la firma de auditores externos que realizará la labor de auditoría de la información financiera del fondo, así como el cumplimiento de los requisitos establecidos en el manual de organización y funciones, y manual de procedimientos, y los sistemas automatizados de procesamiento de información, por parte de la sociedad administradora.

El Artículo 39, de la Resolución R-CNV-2017-35- MV establece que una vez al año, los auditores externos de la sociedad administradora, adicionalmente a lo establecido por la Resolución de la Superintendencia N° R-SIV-2007-12-MV de 3 de julio de 2007, en la Carta de Gerencia deberán pronunciarse acerca del cumplimiento de las normas internas de conducta, establecidas para velar por el fiel cumplimiento a que está sujeta la sociedad administradora, de igual manera sobre los sistemas de información, registro, archivo, así como de la oportunidad y diligencia de las transacciones realizadas por la sociedad administradora en cumplimiento de sus deberes.

El manual de procedimientos es un documento que contiene la descripción detallada de las actividades que deben seguir los funcionarios o dependientes en el cumplimiento de sus funciones, incluyendo las actividades que han sido encargadas a terceros. Este manual incluye los cargos o puestos que intervienen en un proceso, precisando su responsabilidad y participación. Asimismo, este manual contiene la descripción de los controles internos que velen por el correcto y oportuno cumplimiento de los procedimientos establecidos. Durante el ejercicio este manual se ha mantenido debidamente actualizado.

El manual de organización y funciones es el documento que contiene el organigrama de la empresa, la descripción de los cargos o puestos de la organización, y establece las funciones o competencias mínimas para cada cargo o puesto. La descripción de las funciones de cada cargo o puesto debe considerar los niveles de autoridad y responsabilidad dentro de la organización. Durante el ejercicio este manual se ha mantenido debidamente actualizado.



SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE
FONDOS DE INVERSIÓN UNIVERSAL
INFORME DE MEMORIA ANUAL

República Dominicana
Febrero 2022